21/03/2025

Baker McKenzie, patrocinador ORO del III Congreso Internacional de Compliance Officers

Hablamos con Enrique Silvente y María Massó sobre los retos del compliance en 2025

El **III Congreso Internacional de Compliance Officers** no sería posible sin el apoyo de firmas líderes en el sector, y en esta edición contamos con **Baker McKenzie** como patrocinador oro. Con una trayectoria consolidada desde su llegada a Madrid en 1965 y a Barcelona en 1988, sigue marcando la diferencia en el ámbito legal gracias a su equipo de más de 220 abogados y su servicio integral en múltiples áreas de práctica y sectores estratégicos.

Hoy tenemos el placer de conversar con Enrique Silvente y María Massó, dos expertos en litigios penales, compliance e investigaciones, para profundizar en los desafíos actuales del cumplimiento normativo y las tendencias que marcarán el futuro del sector.

Enrique Silvente cuenta con una amplia experiencia en litigación civil y penal, así como en asesoramiento estratégico en fase pre-contenciosa. Además, es especialista en compliance penal, auditorías e investigaciones forenses, ayudando a empresas a definir y fortalecer sus modelos de cumplimiento.

Por su parte, María Massó es socia en el área de Litigios Penales, Cumplimiento e Investigaciones, con una destacada trayectoria en la defensa y acusación en delitos corporativos y en el diseño de programas de cumplimiento. Su experiencia en investigaciones internas y en la formación de organizaciones en materia de compliance la posiciona como una referencia clave en el sector.

En esta entrevista, exploraremos su visión sobre el panorama actual del compliance, los principales riesgos que enfrentan las empresas y cómo un enfoque estratégico en cumplimiento puede marcar la diferencia en la gestión corporativa.

¿Qué motivó a Baker McKenzie a ser patrocinador ORO del III Congreso Internacional de Compliance Officer de la World Compliance Association?

Baker McKenzie es patrocinador ORO del III Congreso Internacional de Compliance Officers debido a nuestro compromiso con la promoción de las mejores prácticas en cumplimiento normativo. Nuestro equipo, posicionado en Banda 1 en Chambers & Partners, reconoce la importancia de este evento para compartir conocimientos que ayuden a todos los participantes a enfrentarse a los desafíos en materia de compliance.

¿Qué importancia creen que tienen este tipo de eventos en el ámbito del Compliance y que nos pueden aportar?

Este tipo de espacios constituyen foros estratégicos de alto valor para el desarrollo, consolidación y evolución de esta disciplina, y para el fomento de una cultura ética y estándares de conducta. En un entorno regulatorio en constante transformación normativa y una supervisión cada vez más exigente, estos encuentros resultan esenciales para analizar tendencias emergentes, evaluar riesgos regulatorios y debatir sobre nuevos desafíos en la materia.

Desde una perspectiva técnica, estos eventos facilitan el intercambio de conocimiento y permiten la construcción de marcos de referencia para optimizar los programas de cumplimiento, alineándolos con los estándares internacionales y las mejores prácticas del sector. Asimismo, el acceso a análisis comparados y estudios de caso reales aporta una visión pragmática y aplicable a la

gestión del compliance en las organizaciones.

Desde su experiencia, ¿cuáles son los principales desafíos actuales que enfrentan las empresas en materia de cumplimiento normativo y gestión de riesgos? Vd. cree que ha cambiado el enfoque del Compliance en los últimos años con respecto a la situación actual y cuáles son las tendencias futuras en este campo

Los principales desafíos a los que se enfrentan las empresas en materia de cumplimiento normativo y gestión de riesgos, incluyen la adaptación a nueva regulación, la implementación de sistemas de compliance efectivos y la gestión de riesgos emergentes como pueden ser la ciberseguridad o el uso de inteligencia artificial, entre otros. Estos desafíos requieren un enfoque muy proactivo por parte de la Dirección de las empresas y una actualización constante de sus políticas y procedimientos.

En un entorno regulatorio cada vez más complejo y cambiante, ¿qué papel cree que juegan los despachos internacionales como Baker McKenzie en la evolución del Compliance?

Nuestro rol es doble. Actuamos como asesores estratégicos y somos actores clave en la configuración de marcos regulatorios más eficientes y armonizados.

Nuestra Firma, con presencia en múltiples jurisdicciones, nos permite abordar el cumplimiento normativo desde una perspectiva global, asegurando la integración de estándares internacionales sin perder de vista el contexto regulatorio local. Esta capacidad de ofrecer asesoramiento transversal resulta esencial en un contexto en el que las organizaciones deben gestionar simultáneamente diversos requisitos normativos, buscando siempre promover una cultura de cumplimiento ético y normativo, así como mitigar riesgos de incumplimiento y evitar sanciones que puedan comprometer su sostenibilidad y reputación.

Para ello es necesario contar con equipos especializados que aportan no solo el conocimiento técnico-jurídico necesario, sino también metodologías avanzadas para la evaluación de riesgos, la implementación de controles internos y el diseño de estructuras de gobernanza que garanticen una verdadera cultura de cumplimiento.

Asimismo, nuestra visión internacional permite anticipar cambios normativos y contribuir a la evolución del compliance desde una perspectiva práctica, alineados con los objetivos de desarrollo del sector empresarial y promoviendo estándares más claros, eficientes y aplicables.

En su opinión, ¿qué errores comunes suelen cometer las empresas en la implementación de sus sistemas de Compliance y cómo pueden evitarlos?

Un error común que suelen cometer las empresas en la implementación de sus sistemas de compliance es la falta de penetración de estos sistemas en la cultura de la organización. Es recomendable que la cultura de cumplimiento se lidere desde el equipo directivo para que alcance todos los niveles de la organización, asegurando que los empleados comprendan la importancia del compliance y se sientan responsables de su cumplimiento.

¿Cómo pueden las empresas integrar la cultura de Compliance en todos los niveles organizacionales para que sea efectiva y no se vea solo como una obligación legal?

Para lograrlo, resulta esencial que la alta dirección de las organizaciones y que ésta reconozca y transmita la importancia del cumplimiento normativo como un valor esencial de la organización. La creación de incentivos alineados con el Compliance y la inclusión de criterios éticos en la toma de decisiones empresariales refuerzan este mensaje.

Otro pilar es la formación continua priorizando programas dinámicos, con casos prácticos y escenarios específicos que permitan a los colaboradores comprender la aplicabilidad real del Compliance en su operativa diaria. De igual manera, debe integrarse en los procesos de negocio, incorporándose a los flujos de trabajo y sistemas de toma de decisiones mediante herramientas de control interno y supervisión.

Es fundamental promover canales de denuncia efectivos y mecanismos de respuesta que generen confianza en la organización. Un modelo de Compliance que solo funcione en teoría, pero no sea accesible ni efectivo en la práctica, tiende a percibirse como una imposición burocrática y no como un activo empresarial, comprometiendo su efectividad.

¿Qué mensaje le gustaría transmitir a los asistentes del Congreso sobre el papel del Complianceen el mundo empresarial y el compromiso de Baker McKenzie con esta disciplina?

Desde Baker McKenzie promovemos la cultura de valores ético y de cumplimiento normativo con el objetivo de que las empresas puedan enfrentarse con más fuerza y con más recursos a los desafíos actuales en un entorno de cambios constantes e imparable digitalización.

Entendemos que el entorno regulatorio exige una integración transversal en la cultura corporativa, así como anticipación para adaptarse de manera ágil a los desafíos normativos y de integridad empresarial.

Eventos como este Congreso en el que se debate y se comparten conocimientos prácticos, ayudan a impulsar el fortalecimiento de la cultura de compliance y de la comunidad de profesionales que nos dedicamos a esta disciplina.